



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 026 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 031

Fecha (dd/mm/aaaa): 03/03/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 026 2018 00458 00	Tutelas	MARY CLARET FORERO JIMENEZ	INDENESA SAS	Auto que Ordena Requerimiento	02/03/2020	1	
68001 40 03 026 2018 00539 00	Ejecutivo Singular	GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTORA ALCA S A S	EDGAR PARRA SAENZ	Auto de Trámite SE DISPONE INGRESAR EL EXPEDIENTE PARA EMITIR SENTENCIA ANTICIPADA	02/03/2020	1	79
68001 40 03 026 2020 00046 00	Ejecutivo Singular	IMAGENES DIAGNOSTICOS LTDA	LABORAL MEDICA SALUD OCUPACIONAL	Auto inadmite demanda	02/03/2020	1	26
68001 40 03 026 2020 00047 00	Ejecutivo Singular	ZARAY REYES ROSILLO	YOLANDA MORENO DE ORTIZ	Auto inadmite demanda	02/03/2020	1	9
68001 40 03 026 2020 00048 00	Ejecutivo Singular	MYRIAN TORRES RODRIGUEZ	ANA MAYERLY ORTIZ ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/03/2020	1	9
68001 40 03 026 2020 00048 00	Ejecutivo Singular	MYRIAN TORRES RODRIGUEZ	ANA MAYERLY ORTIZ ORTIZ	Auto decreta medida cautelar	02/03/2020	2	2
68001 40 03 026 2020 00051 00	Ejecutivo Singular	RAFAEL FELIPE GOMEZ URIBE	DAVID FELIPE FIGUEREDO RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda	02/03/2020	1	9
68001 40 03 026 2020 00053 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EVERLADYS JIMENEZ QUIROZ	Auto inadmite demanda	02/03/2020	1	19
68001 40 03 026 2020 00055 00	Ejecutivo Singular	NESTOR RUEDA MEJIA	ASTRID YOLANDA JIMENEZ JAIMES	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/03/2020	1	9
68001 40 03 026 2020 00055 00	Ejecutivo Singular	NESTOR RUEDA MEJIA	ASTRID YOLANDA JIMENEZ JAIMES	Auto decreta medida cautelar	02/03/2020	2	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANA ISABEL BONILLA CASTRO
SECRETARIO